

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Quibdó, 10 de junio del 2025.

Radicado. S378991

Señor (a)

JHON JAIRO MORALES VELASCO

Representante Legal

ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

Dirección: URB. CASTILLA MZ 5 CS 36

Email: jmorales@asexis.com

Teléfono: (8) 2666119

Ibagué, Tolima

Asunto: Comunicación de modificación N° 01 Contrato 11 de 2025

Objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. - PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto mediante informe del 10 de junio del 2026.

1. Adicionar el contrato en el valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$10.504.202) antes de IVA.

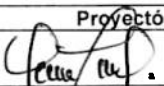
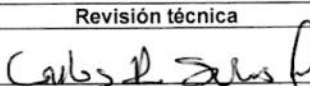
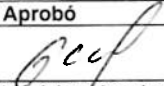
Todos los valores señalados en la presente comunicación son antes de IVA. Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificadorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLÓREDA
 Directora (e) proyecto Aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A ESP

Proyectó	Revisión técnica	Aprobó
		
Yuranne Valencia Iozano Profesional Jurídica	Carlos Solís Molina Profesional área comercial	Julia Esther Arias Lloreda Lider Comercial (E)